

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37194** METALSUTU, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 52/11 seguido en este Juzgado, a instancia de José Luis Fernández Veira, frente a Metalsutu, S.L., se ha dictado Decreto el 17 de noviembre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 2.651,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085123-1